

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESAS Y TRABAJO AUTÓNOMO

Decreto 146/2022, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de doña Beatriz Barranco Montes como Directora-Gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Empleo, Empresas y Trabajo Autónomo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 2 de agosto de 2022,

Vengo en disponer el cese de doña Beatriz Barranco Montes como Directora-Gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

Sevilla, 2 de agosto de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

ROCÍO BLANCO EGUREN
Consejera de Empleo, Empresas
y Trabajo Autónomo